



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1031
QUILLON, jueves 29 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR (ES) :MAYORDENT

RUT:76.271.360-8

LA SUMA DE \$:1.443.253

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS DENTALES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-365-SE16, FACTURAS NROS.: 51173 Y 51174. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA APLICACION DE FONDOS ENDONCIAS AÑO/2016. SOLICITADO POR LA DRA. EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140521	Aplic. Fondos Endodncias	694.971			
1140521	Aplic. Fondos Endodncias	748.282			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		1.443.253	76271360-8	C-0

TOTALES : 1.443.253 1.443.253

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGOS	R.U.T.	
	FINANZAS	FIRMA	

JEFE PRESUPUESTOS
V°B° TESORERO
Depto. de

RECIBI CONFORME